

Secretaría de Educación Distrital

Alcaldía de Cartagena de Indias



Gana
Cartagena y
Ganamos todos

Circular No. 097

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL
CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO

REFERENCIA: CONMEMORACION DEL 20 DE JULIO

FECHA: 11 JUL. 2018

Conmemorar es recordar mediante signos y manifestaciones algunos hitos que han marcado la historia, en especial aquellos que nos evocan el origen libertario e identitario en todo el territorio nacional. Desde la Secretaría de Educación Distrital, convocamos a participar de las actividades de conmemoración del **20 de julio**, fecha en que se celebra en todo el país el "Grito de Independencia", a través del episodio de reyerta de un florero acontecido el 20 de julio de 1810, como exponemos en el adjunto.

Vale la pena destacar, que las celebraciones son medidas dirigidas a crear las condiciones para la sostenibilidad en el tiempo del patrimonio cultural inmaterial, a partir de la identificación, conocimiento, sensibilización, divulgación y respeto a la tradición. Siendo una excusa esta celebración para la recuperación colectiva de uno de los hechos más importantes de la historia.

Para ilustrar y reflexionar sobre todo el referente conceptual de estos hechos, la Secretaria de Educación propone a los Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales del Distrito, desarrollar durante toda la semana del 16 al 20 de julio, actividades de tipo académico como actos simbólicos que recrean la imaginación de nuestros estudiantes, talleres, foro u otro tipo de actividades con la comunidad educativa y les exhorta a izar la bandera para la fecha del 20 de julio.

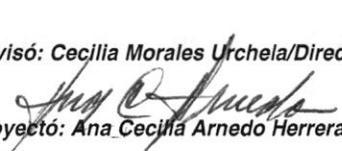
A todos los Establecimiento Educativos con bandas de paz, les solicitamos participar en el tradicional desfile cívico – militar del 20 de julio, que este año se traslada a la Localidad No. 3 – Industrial y de la Bahía, para ello pueden inscribirse con los docentes responsables de cada grupo, tomando como fecha límite de participación el próximo lunes 16 de julio de 2018, dirigido al correo electrónico: aarnedo@sedcartagena.gov.co y/o anacecilia_arnedo@hotmail.com

Esperamos su acostumbrada colaboración y agradecemos participar de los actos conmemorativos que ha organizado la Alcaldía de Cartagena, basándonos en acciones pedagógicas destinadas a mantener, evaluar y promover la calidad educativa. Art.15 de la Ley 715 de 2001, y el Art.5º de la Ley 115 de 1994.

Cordialmente,


CLAUDIA PATRICIA ALMEIDA CASTILLO
Secretaria de Educación Distrital

Revisó: Cecilia Morales Urchela/Directora de Calidad Educativa


Proyectó: Ana Cecilia Arnedo Herrera /PU Programas Transversales

